

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE
Biblioteca Provincial.
Laguna

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28', 30''
Longitude: 16°, 15' 09'' W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL MUELLE)
Latitud N.: 28°, 28' 30''
Longitud: 16° 2' 50'' O de San Fernando

Lunes 16 Noviembre 1891

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (PAGO ADELANTADO)

En esta Capital y pueblos de la Provincia... un mes 2 pts. trimestre 7 id. semestre 13 id. un año 25 id.
Península española... un año, 32 id. Filipinas... un año, 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.

Idem atrasado, 25 idem.
Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

TARIFA DE ANUNCIOS

Se admiten en cualquier idioma a 5 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, San Roque, 48, y la administrativa, al Gerente, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias.)

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with 2 columns: Observations and Values. Rows include Barómetro (767.07), Termómetro a la sombra (22.05), Humedad relativa (61.00), Viento (N. E.), Fuerza del viento (1.5), Lluvia (0.0), Cielo (parte cubierta 4 décimas), Temperatura máxima de ayer (23.0), Id. mínima de anoche (16.0), Estado del mar (Llano).

Cambios Corrientes

Noviembre, 16

España, 8 div. a 0.15 p. P. Papel.
Londres, vista, ptas. 28.41 por L.
8 div. 28.39
60 div. 28.28
90 div. 28.22
Paris, vista, a 12.90 p.
8 div. a 12.73
Oro, de 4.00 a 6.00 p. premio.
Descuento: En el Banco, a 0 p. anual. En la Plaza, de 8 a 10 p. anual.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA Servicio para hoy

Parada: los Cuerpos de la guarnición.—Jefe de día el T. C. C. del Batallón de Cazadores D. Guillermo Laine. Hospital y Provisiones, el primer Capitán de Artillería.—Oficial de vigilancia a los órdenes del Jefe de día y Sargento para la conducción de enfermos, del referido Cuerpo.—El General Gobernador interino, Luis Hermosa.—Comunicada.—El 1.º ayudante, Emilio Tugores.

La Condesa Paula

NOVELA ORIGINAL DE EMILIO RICHEBOURG

—¡Ah! ¡decid de una vez que no queréis amarme, que no me amareis nunca!
—No puedo decir eso, señor conde.
—Y sin embargo...
—Espero a que hable mi corazón.
—Pero, ¿cuándo, cuando hablará?
—Yo espero, conde; esperad también vos.

El infeliz loco se retiraba desesperado, abrasado por la fiebre, que no le abandonaba ni un solo instante, envolviéndole fatalmente en su atmósfera de destrucción.

Después de haber pasado la velada al lado de la bailarina, que con inquebrantable rigidez le despedía a la hora acostumbrada, iba a reunirse con sus amigos en el círculo o en otro sitio cualquiera, donde por lo general se jugaba fuerte.

Sin que pudiera decirse que era en él una pasión, le gustaba el juego, y desde hacía algún tiempo se había entregado a él, como

Sección Religiosa

Noviembre, 16

Santo de hoy.—S. Rufino.
Santo de mañana.—S. Acisclo.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

PARROQUIA CASTRENSE

Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.

Efemérides

- 1276 Es coronado rey en Zaragoza, D. Pedro III de Aragón.
1348 Reunión del principado de Cataluña a los reinos de Aragón y Valencia.
1716 Muere D'Alembert, filósofo francés.
1847 Muere Escriche, jurisconsulto español

Registro Civil

Noviembre, 14 y 15

Table with 2 columns: NACIMIENTOS and DEFUNCIONES. Rows include Varones (2), Hembras (1), Total (3).

Josefa García Elías de Ledesma, natural de la Laguna, 74 años, soltera, Humo, 40.—Lesión orgánica del corazón.
Ramon Santana Reyes, natural de esta ciudad, 60 años, viudo, Hospital de Desamparados.—Bronco-pneumonia crónica.
Candelaria Rodríguez Pérez, natural de Arrecife, 43 años viuda, San Francisco, 85.—Cáncer uterino.
Concepción Pérez y Rodríguez, natural de Güimar 1 año, Santa Isabel, 48.—Crup.

MATRIMONIOS

No se registraron

Movimiento Comercial

MANIFIESTOS DE ENTRADA

Noviembre, 9.—Vapor correo español Cataluña, de Barcelona y Cádiz:
16 bultos productos farmacéuticos, a E. Rodríguez Nuñez.
156 cajas pasas, 2 cajas dulce y 2 cajas higos secos; a M. Solano.
4 seras ajos, a V. Galban.
23 bultos muebles, al Ilmo. Sr. Obispo.

si buscarse entre sus emociones el olvido de la crueldad de la bailarina.

Bebía también hasta aturdirse y le parecía que en aquella semi-embriaguez encontraban algún alivio sus pesares.

No sentía ni notaba que pasando así de una sobrecitación a otra, alimentaba la fiebre que le minaba lenta y sordamente; no comprendía que acababa de enervarse y aceleraba el aniquilamiento de todas sus facultades.

De este modo pasaba todas las noches, no volviendo a su casa hasta ser de día, pálido, abatido, con los ojos calenturientos, hosca la mirada, encorvado ya como un viejo y con las piernas vacilantes, cual si estuviese verdaderamente borracho.

XIV

El esclavo.

Una tarde, a las cinco, fué Máximo a hacer una visita a Flora, que no habiéndole dicho que podía ir aquel día, no le esperaba.

Flora había asistido al ensayo de un baile nuevo, que había durado más de tres horas, y regresó a su casa fatigadísima, más aún por la pesadez de la atmósfera que por haber bailado.

Después de quitarse el sombrero y las botas y dar descanso a sus pies en cómodas

7 bultos productos farmacéuticos, 17 bultos tejidos, 4 fardos suela, 46 cajas aceite de olivo y 3 bultos muestras; a varios señores.

BOLETIN OFICIAL DEL 13

Contiene: gobierno civil; continua la suscripción nacional.—Administración de contribuciones; anuncia hallarse próximo a espirar el plazo para adquisición, sin recargo, de las cédulas personales.—Obras públicas; anuncia concurso para la contrata en alquiler de una casa para las oficinas subalternas de Las Palmas.—Batallón reserva de la Laguna; anuncia la venta de varias prendas de uniforme fuera de uso.—Edictos de recaudadores de contribuciones señalando días para el pago.—Comisión provincial de Puertos francos; resumen de los depachos de harinas y cereales en Abril.—Administración de Puertos francos; estado comparativo de la recaudación en los meses de Abril de 1891 y 1890.

Telegramas

De nuestro servicio particular.

Madrid, 13—10.15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta publica hoy varios nombramientos de marina.

En un meeting de obreros celebrado en Valladolid se pronunciaron violentos discursos.

Siguen las tempestades en Inglaterra y Francia.

FABRA.

Madrid, 13—5.30 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Anunciase el planteamiento de la crisis para mediados del próximo Diciembre y para fines del mismo mes la reapertura de las Cortes.

Se habla de un nuevo proyecto de operación de crédito que intenta realizar el Banco de España. La enorme baja iniciada en sus acciones parece contenida.

En el Atlántico han ocurrido nuevos naufragios.

Ha estallado en el Brasil una insurrección contra la dictadura del General Deodoro de Fonseca.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, a 70.40.

zapatillas, se tendió sobre un sofá en su gabinete del primer piso y tardó poco en dormirse con un sueño profundo, apoyada en un cojín la cabeza y entreabierta ligeramente la boca.

Cuando se presentó el conde, no sabían los criados que Flora estaba descansando, y como la bailarina le había otorgado la gracia de pasar sin anunciarse cuando se encontraba sola, Agustina y Ali, que estaban en la planta baja, le dejaron subir, diciéndole:

—La señorita ha vuelto hace unos veinte minutos y la encontrareis en el saloncito.

Máximo no juzgó necesario anunciarse llamando, sino que abrió suavemente la puerta del gabinete, entró y se detuvo al punto al ver a Flora dormida. Cerró la puerta, dió algunos pasos hacia adelante y volvió a detenerse vacilando.

Flora no hacía el menor movimiento; percibíase el ruido ligero y acompasado de su respiración, y el conde la miraba extasiado, pareciéndole que nunca la había visto tan hermosa y arrebatadora como se le ofrecía durante el sueño.

Sus ojos centellearon expresando el fuego de sus deseos y dejando de vacilar, se fué acercando con lento paso al sofá, conteniendo la anhelosa respiración.

Id. 4 p. exterior, a 71.95.
Acciones del Banco de España, a 356.

FABRA.

Madrid, 14—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La duquesa de Montpensier está mejor.

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse esta tarde se tratará de asuntos económicos.

Nuevas tempestades en la Europa occidental.

FABRA.

Madrid, 14—6 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Los ministros están reunidos en Consejo ocupándose de las cuestiones del Banco de España y de los proyectos de Hacienda.

El Banco de España ha acordado reforzar sus reservas en metálico.

Continúan los temporales en gran parte de Europa.

Toma incremento la insurrección del Brasil.

Alemania está haciendo grandes armamentos; Rumania fortificando sus plazas y fronteras y Rusia reforzando sus guarniciones del medio día.

BOLSA

Renta perpétua 4 p. interior, a 70.95.

Id. 4 p. exterior, 72.25.

Acciones del Banco de España, a 370.

FABRA.

Madrid, 15—7.15 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

La Gaceta ha publicado hoy el decreto promoviendo a la Dignidad de Deán de la Catedral de Menorca al Sr. D. Diego Trives, Arcipreste que era de la de Tenerife.

Al ver que Flora no se despertaba, se atrevió un poco más; se arrodilló y, pasando del atrevimiento a la audacia, se inclinó un poco, luego algo más, sintió el suave aliento de la joven inundar su rostro como un perfume embriagador y enervante y sobre la entreabierta boca puso sus labios abrasados de fiebre y de pasión, al mismo tiempo que enlazaban sus brazos el esbelto talle de la bailarina.

A aquel doble contacto, estremeciose violentamente Flora, despertó, abrió los ojos, se incorporó asustada y rechazando al conde con un brusco y enérgico movimiento:

—¡Cobardel!—le dijo.

En seguida se puso en pié, terrible, con los ojos como áscuas, temblorosa y pálida de ira.

—Señor conde de Verdraine—articuló con sorda voz,—acabais de cometer una acción desleal é indigna.

—¡Flora, Flora!—balbuceó Máximo con voz lastimera.

—¡Una cobardía, señor, una bajeza!

¡Hola! ¡hola!—prosiguió ella con acento extrañamente irónico y amenazador,— parece que para vencer más fácilmente a las mujeres y hacerlas amar de ellas, acostumbraís a sorprenderlas durante su sueño!

El conde no pudo menos de estremecerse.

El Guadalquivir ha subido 1 metro sobre su nivel ordinario, por Andujar, y 1'25 por Córdoba.

BOLSIN

Renta perpétua 4 p<sup>o</sup> interior, á 79'95.

FABRA.

Madrid, 16—10 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Las Cámaras de Comercio dirigen exposiciones al Gobierno para que obligue al Banco de España á cumplir la ley.

En Valencia estalló un petardo sin ocasionar ninguna desgracia.

FABRA.

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE y no pueden reproducirse ni alterarse sin su autorización.—El Gerente.)

## Comisión Provincial

### EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL DÍA 13

La presidió el Sr. Velázquez, y concurrieron los vocales Sres. Casabuena, Fébles, Leal, Pineda, y Poggio. Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Quedar enterada de doce oficios del Gobierno civil de la Provincia. trasladando otros tantos acuerdos de la Diputación.

Nombrar al vocal Sr. Pineda. Ponente para que informe la proposición de los Sres. Pulido, Santos y Massieu para que se saque á subasta la recaudación de los atrasos por contingente provincial.

Dejar sin valor ni efecto un cheque extendido por 107'60 ptas. á favor de D. Salvador Marichal, y cargo de la Sucursal del Banco de España, y expedir otro talon por 126 pesetas á la orden del indicado contratista. Levantar el apremio contra el ayuntamiento de Arafo y la multa impuesta al de los Silos.

Decir al Alcalde de la Victoria remita las filiaciones de los mozos declarados profugos y envíe á ser reconocido á Juan Rodríguez Martín.

Imponer el maximum de multa al ayuntamiento de San Mateo, por faltas en el servicio de quintas.

Pasar á informe: una cuenta de honorarios devengados por el médico D. Angel M. Izquierdo por reconocimiento de quintos; y una instancia documentada de Estéfana Lopez Moreno, solicitando se tenga por hija natural suya á la exposita Hilaria Felisa Petra de la Santa Cruz.

Autorizar al ayuntamiento de Las Palmas para instalar en el Hospital de San Lázaro, el asilo provincial de dementes.

Declarar inútil para el servicio militar al mozo de esta Capital, José Aniceto Tresguerras y Barón.

Se levantó la sesión.

## Crónica

Procedente de Londres, entró el sábado por la tarde en nuestro puerto el vapor inglés *Cloncurry*. Se proveyó de carbón mineral, agua y víveres y salió para Sydney, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

Ayer por la mañana llegó, de Gotemburgo y Weymouth, el vapor sueco *Tyr*, con cargamento de embases de madera para frutos, y consignado á los mismos señores.

Anoche llegó, de Montevideo, Santos, Rio Janeiro y Bahía, el vapor alemán *Porto Alegre*. Tomó carbón, agua y víveres y salió para Lisboa y Hamburgo, despachado también por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>

se y miró á la terrible Flora como espantado.

Esta prosiguió:

—Puesto que os creéis con derecho á obrar como amo en esta casa, quedaos solo en ella, caballero, os la dejo; ahora mismo voy á preparar mi marcha, y esta misma tarde volveré á las Batifolias.

Disponfase á llamar, pero él la contuvo cogiéndola por el vestido.

—¡Dejadme! ¡dejadme!—exclamó ella.

—No, no, no llameis; os pido perdón... Aquí me teneis á vuestros pies, de aquí no me levantaré y de rodillas os imploro... ¡Perdón, perdón, Flora!

La bailarina, impasible, echó sobre él una mirada fría en la que cualquier observador hubiera notado el odio unido al desprecio.

Máximo repetía: "¡Perdón, perdón!", tendía hácia ella sus manos suplicantes y anonadado bajo la implacable firmeza de la mirada de su dominadora, exhalaba quejas y sordos gemidos.

Y al ver que ella conservaba su actitud altanera y que en sus ojos se revelaba su incontrastable voluntad, se echó á llorar como un niño, arrastrándose á sus pies.

Ya entonces se apagó el torvo resplandor de los ojos de Flora; pareció conmovida

Hoy á la una habrán terminado en la comandancia de Marina los exámenes para cubrir dos plazas vacantes de prácticos de nuestro puerto.

La dotación de la fragata de guerra francesa *Melpómene* ha estado hoy haciendo ejercicios de tiro al blanco con carabina.

Ayer tuvimos el gusto de entregar en manos del Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, la cantidad de 675 pesetas, producto de la suscripción iniciada por el DIARIO DE TENERIFE para contribuir al socorro de las víctimas de las inundaciones y que el Sr. Torrijos enviará, con otras sumas de mayor importancia por él recaudadas, al Sr. Arzobispo de Toledo para su debida distribución entre los verdaderamente necesitados.

Al hacerlo así público para conocimiento de las personas que han contribuido á la suscripción, reiteramos al bondadoso prelado nuestra gratitud por los elogios que, sin merecerlos, ha tributado repetidamente á nuestra iniciativa.

A juzgar por la fecha del último telegrama que hoy publicamos, empieza á regularizarse el servicio, que con tanto retraso se ha hecho en los días anteriores; pero aún nos faltan despachos del 13 y del 14.

Por telegramas oficiales recibidos ayer y anoche de Las Palmas, se sabe que llegó al Puerto de la Luz, procedente de Santos (Brasil) y con fiebre amarilla á bordo, el vapor inglés *Petrark*. Despedido por la Dirección de Sanidad para Lazareto sucio, no pudo salir, por tener enfermo el piloto, faltarle el maquinista y tener alguna avería en la máquina, según parece que ha manifestado el capitán. El piloto y algún otro tripulante han fallecido en aquel puerto y han sido arrojados al mar á la distancia conveniente; pero de todos modos tienen nuestros vecinos, y debe tener la provincia entera, motivos sobrados para alarmarse, por más que confiamos todos en que la autoridad superior ha de proceder con toda energía hasta obligar al buque—después de facilitarle todos los auxilios y recursos que necesite—á que abandone nuestras aguas.

Según tenemos entendido, el *Casino* de esta Capital prepara un baile en sus salones para obsequiar, como es su costumbre, á los jefes y oficiales de los buques de guerra actualmente surtos en nuestro puerto.

Nuestro querido amigo el Sr. D. Manuel Massieu llora otra nueva desgracia: el fallecimiento de su señora hermana D.<sup>a</sup> Petra, acaecido el jueves de la semana anterior en Santa Cruz de la Palma.

Reciban nuestro amigo y la demás familia de la finada, nuestro sentido pésame.

Por falta de comparecencia de los procesados se suspendió el juicio oral anunciado para hoy.

Solo dos ó tres calles recorrió ayer la Estudiantina, recaudando, sin embargo, 467 pesetas. Por eso se decía anoche que, habiendo resultando tan lucida y estando tan bien ensayada, debiera salir de nuevo el domingo próximo, no solo para obtener

del dolor y del arrepentimiento de su esclavo, y con voz suave le dijo.

—Señor conde, habeis cometido una traición, pero creo en vuestro arrepentimiento y me compadezco de vos; por esta vez perdono vuestra falta... ¡Vaya, levantaos!

Máximo obedeció, apoderándose de las dos manos de la bailarina.

—¡Gracias, Flora,—dijo—gracias! Pero si supierais...

—No sé más, caballero, sino que media entre nosotros un convenio que debe ser fiel y lealmente cumplido.

—Sí, es verdad, pero hay momentos en que no puedo ya ser dueño de mí, y en tonces todo lo olvido... Yo no sé qué fuego habeis encendido en mí, que abrasa y consume todo mi ser. ¡Oh! creedme, esto es más terrible que cuanto puede producir la más violenta de las pasiones. ¡Sufro, Flora, sufro como un condenado, como no ha sufrido jamás hombre alguno en el mundo! No, no, no sabeis, no podeis tener idea, no la tendreis jamás de mi martirio.

¡Oh! ¡Flora, Flora, cuánto os amo!

¡No vivo más que por vos y conozco que solo puedo vivir para vos!... ¡Tened compasión de mí! ¡apiadada de mis sufrimientos! Os lo repito: ¡si me rechazáis,

mayor recaudación sino para que la oyeran muchas personas y familias que ayer la esperaban por sus calles.

A pesar de los nubarrones que de rato en rato ocultaban la luna, pudo observarse perfectamente el eclipse total de anoche.

Y como en el pliego de condiciones para el remate del servicio del alumbrado público parece que no habla nada de eclipses, á las diez y media se quedó la población envuelta en densas tinieblas.

Como verán nuestros lectores por el telegrama de anoche á las 7'15, que publicamos en el lugar correspondiente, ayer se cotizó en el Bolsín el 4 p<sup>o</sup> interior á 79'95. Esta repentina y considerable alza de diez enteros hace sospechar que pueda haberse padecido error en la transmisión del despacho; pero nosotros no podemos menos que reproducir exactamente el texto.

Se han recibido en esta Capital cartas de Venezuela dando cuenta de que en la Guaira se padece con bastante intensidad la fiebre anarilla.

Y como, según creemos, se esperan aquí buques procedentes de aquel puerto, bueno será que se adopten precauciones.

Por si acaso.

El batallón cazadores de Tenerife hará mañana ejercicios de tiro al blanco.

D. E. P.

Ha fallecido en esta Capital la señora D.<sup>a</sup> Candelaria Rodríguez, viuda de Guadalupe, á cuya familia y en particular á su hijo político nuestro amigo D. Francisco Padrón, enviamos nuestro pésame.

Ya se han comenzado en la Laguna las obras en la antigua casa alhóndiga, para convertirla en cuartel para la sección montada de la guardia provincial.

## La Isla de Tenerife

### ESTACIÓN SANITARIA PERMANENTE

MEMORIA ESCRITA POR EL PRIMER MÉDICO DE LA ARMADA

DON JOSÉ ARIAS DE REINA

Designado en turno reglamentario para ocupar vuestra atención en una de estas sesiones académicas que nuestro Cuerpo, á la discusión de un tema de la ciencia que profesamos, consagra, no he podido ni debido sustraerme á la elección de uno que, por su importancia y el creciente interés que de día en día despierta, sea digno de llamar vuestra atención, ya que por mi insignificancia no puede tener otro mérito este trabajo que el que resulte del asunto escogido.

Los estudios sobre geografía médica y tratamiento de las enfermedades por los climas, ha tomado de poco tiempo acá un gran incremento. Las estaciones de invierno del Mediterráneo han sido abjeto de investigaciones para muchos médicos que se dedican á esta especialidad, y han sido dadas á luz en monografías por cada uno de los que en el ejercicio de nuestra profesión, frecuentaban estos puntos del litoral. Después en Suiza, en Alemania, en Austria y en Inglaterra, se han preconizado estaciones de primavera, estío y otoño; pero

me mataría ó me volvería loco!... Y oíd, me atrevo á confesaroslo; hay momentos en que me siento profundamente trastornado, se confunden y embrollan mis ideas, me cuesta trabajo fijarlas y parece que voy á perder el juicio de pronto ¡Pues bien, Flora, si, tengo miedo de volverme loco!

—Todo eso, señor conde, son niñerías—contestó ella con fría tranquilidad,—tened más dominio sobre vos mismo, no os exalteis y, sobre todo, evitad todo lo que pueda producir una excitación peligrosa.

—¡Pero si no puedo, no puedo!—exclamó.

—Mirad, os convendría hacer un viaje de ocho ó quince días.

—¡Separarme de vos! ¡Oh! ¡no me pidais eso!

—Sin embargo, creo que ese viaje os haría mucho bien.

—¡No, no! ¡Si pasara siquiera tres días sin veros, me moriría!

Después de un rato de silencio,—dijo la bailarina:

—Habeis dicho antes que si yo os rechazase, os mataría.

—Sí, lo he dicho y lo repito; ¡me mataría!

—No creo que el hecho tuviese tan funestas consecuencias; sin embargo, conde,

sin habérseles dado hasta ahora la importancia que á las de invierno, puesto que, recomendadas primero las estaciones sanitarias para los enfermos del aparato respiratorio, el mayor interés estribaba en proporcionar á éstos una estación adecuada que los sustrajera á la perjudicial acción de un invierno riguroso; sin embargo, ni para tales enfermos bastaba un clima á propósito en esta época del año, ni á todos los que hoy se trata por este medio conviene un clima marítimo, ni estas á que nos referimos son las únicas enfermedades que reclaman un tratamiento climatoterápico; de aquí que se haya aumentado el número de estaciones sanitarias, según distintas cualidades comprobadas en los climas; que se hayan extendido á todas las épocas del año; que se apliquen á un número mayor de enfermedades, que con su eficaz curso pueden llevarse á feliz término, saliendo de la categoría de incurables, y que, sucediéndose con rapidez los trabajos en este género de estudios, se precisen las indicaciones, aumentando las estaciones climáticas necesarias, y tenga ya hoy poderosa transcendencia esta rama de la medicina.

La observación nos ha demostrado la marcada influencia que en nuestro organismo ejercen los climas—independientemente de la que tienen otras condiciones como la raza, el gobierno, la religión, etc.—hasta tal punto, que por los caracteres generales del individuo puede colegirse el medio climatológico en que se ha desarrollado; así por ejemplo, es peculiar á los hijos de los países intertropicales la indolencia y apatía, y la afición al trabajo y al lucro en los de los septentrionales; no limitándose esta influencia al carácter y costumbres de los pueblos, sino que se traduce en su modo de ser funcional y en el predominio y frecuencia de sus padecimientos. En los climas fríos, y en los templados, al sucederse las diferentes estaciones del año, tiene el organismo que adaptarse á ellas: modificando en cada una su modalidad funcional con sucesiones consiguientes en los predominios de sus aparatos, no siendo extraño que en estos cambios, á veces bruscos y en ocasiones extremos, se desequilibren las funciones y originen enfermedades, siguiéndose de aquí la benéfica acción de algunos climas en la curación de determinadas enfermedades.

El clima cálido, pero dulce, de Santa Cruz de Tenerife; sus condiciones favorables para ciertos padecimientos, por reunir las circunstancias en determinada época del año de una atmósfera cálida, templada por una humedad moderada; sin que la sequedad del aire sea excesiva, sino en algunas circunstancias, y esto en cuanto la mano del hombre ha contrariado á la naturaleza con la tala del bosque, ni fuerte la elevación de la temperatura; la particularidad de no ofrecer bruscos cambios termohigrométricos, son cualidades que es difícil ver reunidas en un país, faltando con frecuencia alguna de ellas; y así es, por ejemplo, que es muy húmedo el de temperatura regular ó no es uniforme la temperatura de otro más seco. Todas estas circunstancias, recomendables y muy difíciles de ver asociadas, merecen, pues, consideraciones especiales.

Pero no es esto solo; sino que la isla de Tenerife, por sus especialísimas condiciones

debo insistir en lo que ya os he dicho; exijo de vos obediencia y respeto, y si volviérais á incurrir en otra falta como la que hoy habeis cometido, seré implacable, no os la perdonaré, me alejaré de vos inmediatamente, todo habrá concluido entre nosotros y no os volveré á ver jamás.

—Máximo no contestó, pero la miró con una especie de terror.

—Me habeis comprendido ¿no es cierto?—prosiguió ella.—Ahora vais á dejarme; necesitais tomar el aire y dar un paseo de una hora antes de comer, y yo, por mi parte, me encuentro cansada, más cansada aún que antes de que viniérais á turbar mi sueño; pero como no tengo que salir esta noche, me acostaré temprano.

Mañana, si quereis; comeremos juntos aquí, á las seis, y me acompañareis hasta la puerta del teatro.

Después de decir esto, reapareció en sus labios la sonrisa; alargó su mano al conde, más esclavo suyo que nunca, y el desdichado se retiró con la cabeza baja, los ojos apagados, la cabeza en ebullición y latiendo fuertemente las sienes.

La dura lección que había recibido produjo su efecto; temeroso de disgustar á la bailarina y, sobre todo, aterrado por aquella fría y terrible mirada que penetraba en su

nos topográficas, debe tener la singular circunstancia de reunir en tan corto espacio, ya las condiciones climatológicas de un país meridional, ya las de uno más cálido ó más frío; bien la beneficiosa influencia del litoral, bien la del interior; las de un clima marítimo ó de presión más ó menos graduada y las de un clima de altitud, sobre los que tantas investigaciones se han hecho y hacen por su acción favorable en muchas enfermedades particularmente en las catarrales del árbol respiratorio y en la tisis. De manera que si Hieres, Menton, Pau, Niza, Málaga, San Rafael, Bouloris y otras poblaciones pueden figurar como buenas estaciones de invierno, en esta isla de Tenerife, en la que se encuentran variedad de climas parciales en el seno de su dulce clima; en unos puntos por la elevación del suelo, en otros por su naturaleza y configuración; salvando una pequeña distancia, puede hallarse fácilmente una temperatura primaveral en invierno; puede disfrutarse de los beneficios de una atmósfera templada y seca en Santa Cruz y en el Puerto; de iguales condiciones, pero en el interior en la Villa de la Orotava, una deliciosa estación de verano y aun quizás mejor de otoño, en la inmediata ciudad de la Laguna, á seis kilómetros de la capital; climas de presión, de media presión, clima montañoso, de aire puro, embalsamado por sustancias aromáticas y resinosas, como Vilaflor; una población expuesta á los vientos del Norte y abrigada de éstos y expuesta á los del Sur; aquí es de presumir hay fundamentos para suponer, aunque sin tener el necesario conocimiento de la meteorología de algunas poblaciones, desde este punto de vista muy interesantes—que á tanto ha llegado el abandono en algunas partes, que faltan hasta las más elementales observaciones para poder hacer un trabajo de esta índole—se puede asegurar que, además de los ya enumerados, hay climas de transición, convenientes en algunos casos en que es necesario procedan de una á otra estación, climas que se encuentran desparramados en Europa, mientras esta isla, reuniéndolos todos, puede decirse que es una excelente estación aun para aquellas personas que necesitan buscar en los distintos matices de un clima benigno ó en los de diferente naturaleza, la prolongación de su vida ó el restablecimiento de su salud, de igual suerte que otras poblaciones, por su agradable temperatura de invierno, igualdad de ésta, la uniformidad del movimiento del aire y por su exposición abrigada á los vientos fuertes del Norte, que no se oponen á las exigencias de la higiene general, ejercicio y vida al aire libre, son recomendables estaciones climatológicas de invierno.

De lo expuesto se deduce la importancia que ha de tener el estudio acabado y perfecto del clima de Santa Cruz de Tenerife y de los diferentes de esta isla, y á nadie extrañará que penetrados de ello y arrasados por esta influencia y por las aficiones naturales que engendra el oficio en el médico de la Armada, hayamos deseado contribuir con nuestras débiles fuerzas al conocimiento climatológico de este país, escribiendo estos apuntes, con cuyos datos otro sacaría el partido de hacer un trabajo serio, ya que, por deber reglamentario, tenemos precisión de disertar acerca de un tema de medicina, y que en nuestro Cuerpo á estas cuestiones se dedica preferente atención, lamentando que solo de la capital y de la ciudad de la Laguna podamos disertar con conocimiento del país, y que en los demás no tengamos otras noticias que de conversaciones particulares con una notabilidad médica de las islas, el Dr. Pérez, que nos honra con su amistad.

En los casos en que no puedan aconsejarse viajes largos ó frecuentes á los enfermos, como son aquellos que se ven acometidos de fiebre, en los que se ven molestados por repetidas agudizaciones de su padecimiento, á estos enfermos delicadísimos puede aconsejarse un viaje á Tenerife en la primera oportunidad de remisión de síntomas, en la seguridad de encontrar en esta isla todas las indicaciones climatológicas que reclaman las distintas fases de su enfermedad, mientras que en otros climas, si buenos en la estación de invierno ó de estío, no reúnen en general las necesarias condiciones en las demás del año, ó no encontrarán la variedad de climas que en ésta.

Continuará.

## Desde Buenos-Aires

(De nuestro Corresponsal)

Buenos Aires, 21 Octubre 1891.

Sr. DIRECTOR:

La situación política, económica y financiera, cuya gravedad indicaba en mi anterior correspondencia, ha empeorado todavía más con la crisis ministerial que ha sobrevenido hace pocos días.

Además, el general D. Bartolomé Mitre, candidato de los partidos que sostienen la política del acuerdo á la futura presidencia de la República, ha retirado su nombre de la contienda electoral, dando á su resolución el carácter de irrevocable.

El general Roca, jefe del partido nacional, ha publicado un manifiesto destinado á eliminar su nombre de la escena política, contrariado por la resolución del general Mitre, y con objeto de que no sea su nombre un obstáculo que dificulte la aproximación de los partidos.

Se sabe que el general Mitre ha obedecido, al retirar su candidatura, impulsado por las resistencias que oponían algunas provincias; pero en sus cartas y manifestaciones acerca del particular no ha concretado esas dificultades ni ha parecido darles mayor trascendencia.

En vista del conflicto creado con este hecho y al intento de ver si era posible mantener todavía el acuerdo se han verificado varias conferencias, que fueron iniciadas por el Presidente de la República, y á las que han asistido, previamente invitadas al efecto, varias personas caracterizadas de los partidos organizados y otras que están en actitud independiente.

Esas conferencias no han dado hasta ahora ni se cree que darán resultado, imponiéndose la necesidad de que cada cual acuda a los comicios con sus elementos, para luchar por sus respectivos candidatos.

Las provincias en que durante esta quincena han ocurrido incidentes de importancia, algunos de los cuales han influido decisivamente en el rompimiento del acuerdo de los partidos y en la renuncia del general Mitre, han sido las de Corrientes, Mendoza, Catamarca y Córdoba.

Saladas, pueblo de la primera de las provincias citadas, fué teatro el día 11 del corriente de crímenes espantosos, de los cuales han sido víctimas principales miembros de la Unión Cívica. Murieron seis personas, quedando bárbaramente mutiladas.

En Mendoza y en Catamarca las negociaciones entabladas para modificar la situación política con el fin de que respondieran á la del acuerdo han sido muy laboriosas, y para obtener algún resultado ha sido preciso acceder á condiciones tales como la elección de senador del Dr. Guinazu, gobernador de Mendoza, á cambio de la renuncia de su cargo.

En Córdoba el partido situacionista ha votado la candidatura del Dr. Manuel D. Pizarro para gobernador de la provincia y la Unión Cívica la del Dr. Temistocles Castellanos.

El 2 del corriente, fecha de mi última carta, quedó el mercado monetario con las onzas á 70 y las libras esterlinas á 21,70. Con intervalo de diez días, dos veces subieron las primeras á 75,50 ó sea muy cerca de 464, y anteayer cerraron á 72,30, lo que equivale á 444,25 por 100 pesos oro. Los límites extremos de la quincena fueron 430 y 464.

Los proyectos de ley sobre nuevo curso forzoso con carácter retroactivo y sobre nueva ley de monedas fueron causa de la primera alza á 75,50. La probabilidad de que el Senado rechazará dichos proyectos, ya aprobados por la Cámara de Diputados, produjo el descenso, que se acentuó mas una vez que el rechazo fué un hecho consumado.

Si el actual curso forzoso, que desde enero de 1885 se le llama impropriadamente curso legal, fué una espoliación más ó menos aceptada por los que habían hecho sus depósitos en oro en los Bancos y por los que no pudieron convertir su papel, el curso forzoso, que no ha pasado de proyecto, era un atentado contra los acreedores de oro que lo habían prestado al amparo de las leyes, era una verdadera estafa. Felizmente el país se ha salvado, al menos por ahora, de este oprobio.

La segunda alza fuerte que hemos tenido reconoce por causa la ruptura del acuerdo de los partidos, los temores de grandes trastornos en la contienda electoral para la

renovación parcial del Congreso y para la próxima presidencia.

Retraer la cuestión política al estado anterior á la convención del Rosario y al acuerdo de los partidos sería un bello ideal al que hay que renunciar. Lo que hace falta es un ministerio de personas respetables para infundir confianza por lo que toca á la imparcialidad y al mantenimiento del orden, cualesquiera que sean los partidos que toman parte á la contienda.

Bastó que el 19 del corriente se hablase de la organización de un ministerio en el sentido que acabo de indicar para que se iniciara cierta tendencia de mejoría y bajase el oro 13 0/0. Apesar de tantas decepciones sufridas, queda siempre un gran fondo de optimismo en los habitantes del país, así argentinos como extranjeros, y la Bolsa es fiel reflejo de esta manera de ser.

¡Ojalá el presidente de la República, en la nueva organización del ministerio, tenga el acierto que hasta ahora le ha faltado así el orden político como en el económico y financiero! Este acierto tranquilizaría los ánimos y produciría una relativa mejoría en la situación... pero es posible que la modificación ministerial quede circunscrita á los ministros de Cultos y Relaciones Exteriores.

El Dr. Leandro N. Alem, jefe del partido de la Unión Cívica radical, ha hecho una visita de propaganda política á algunas de las provincias, para levantar el espíritu de sus correligionarios, completar su organización y disponer los elementos para la próxima lucha electoral.

Con motivo de la situación creada con la renuncia de su candidatura hecha por el general Mitre, el Dr. Alem ha venido á esta capital llamado por sus amigos. Viene muy satisfecho del éxito de su campaña y se propone reanudarla muy en breve, dirigiéndose á las provincias de Cuyo.

Ayer dirigió una circular á los comités de la Unión Cívica de toda la República comunicando su llegada y que de acuerdo con lo que ya había tenido oportunidad de manifestar, la Unión Cívica seguía firme en sus principios y fines, sosteniendo la fórmula de la Convención de Agosto.

Segun datos tomados en la dirección de ferrocarriles, la responsabilidad de la Nación en cuanto concierne á la garantía de los ferrocarriles asciende á la suma, en números redondos y actualmente, de pesos 4.500.000 oro sellado al año y como las empresas por insuficiencia de sus productos, en la mayor parte, no pueden hacer entregas á la Tesorería á título de reembolso, el gobierno tiene que arbitrar los medios para cumplir con sus compromisos.

Hasta fines del año 1893 esto será fácil, pues segun arreglos hechos las garantías serán pagadas en bonos del empréstito autorizado por la ley de 23 de Enero del corriente año, pero despues el servicio debe ser atendido en efectivo.

Con razón se ha dicho, pues, en estos días, que es urgente que el gobierno vigile la marcha y operaciones de los ferrocarriles garantidos á fin de asegurar las crecidas sumas que entrarían á la Tesorería nacional si no mejoran el servicio público esas líneas con beneficio para todos, insistiendo como hasta ahora en que las tarifas sean equitativas.

Otro dato de importancia es el de que entre solo tres líneas deben á la Nación, en virtud de sus contratos y sin contar los intereses correspondientes, como 8.000.000 de pesos.

Como anuncié en mi anterior carta, el Presidente de la República, haciendo uso de la autorización que obtuvo del Congreso, se ha ausentado de la capital y ha visitado las colonias de Santa Fé y los campos de otras provincias, cuyas cosechas estaban amenazadas por la plaza de la langosta.

El Dr. Pellegrini ha formado muy favorable juicio del estado de la agricultura y manifestado en sus cartas y telegramas que en los pueblos rurales lejos de sentirse los desastrosos efectos de la crisis, se nota abundancia y se confía en poder ampliar considerablemente la zona de cultivo el año que viene, contando con los grandes rendimientos de la cosecha próxima.

Así sea.  
Hasta mi próxima Sr. Director, suyo afmo. s. s. q. b. s. m.—L. P.

## Anuncios preferentes

En la Calle de las Flores núm. 30, se varían formas de sombreros de Señoritas, tanto de fieltro como de paja, también se hacen y adornan, á precios módicos.

Muzgo para empaquetar tomates, se realiza en lote á precio barato.—Almacén, Castillo, 19° F. Lallier.

Piano; de mesa, antiguo.—Se vende uno, bas tante barato.—Flores núm. 1.

Se necesita un peon de almacen, que sepa leer y escribir, y que tenga buenas referencias.—Calle de la Candelaria, núm. 18

Wanted an english person to take charge of an hotel during the winter months. Apply Laguna Calle Carrera, núm. 57.

## Aviso á los fumadores

En la tabaquería «La Africana» calle de la Cruz Verde, núm. 18, se ha recibido de la Habana, por el vapor español Julia, un surtido en vitolas de tabacos elaborados, clase superiores y á precios sumamente económicos.

Manuel Herrera y Hernández.

## Al Público

Se participa á los Sres. Comerciantes y Cargadores de este puerto, que desde esta fecha ha establecido la Compañía de Vapores Correos Interinsulares Canarios en Las Palmas (Canaria) un depósito para las cargas que desde los demás puertos de las Islas, lleven los vapores de la Compañía con destino á aquella población, siendo de cuenta de la dicha Compañía los gastos que se ocasionen por el transporte de las cargas de el Puerto de la Luz á la Ciudad de Las Palmas.

## Al público

La gerencia de la Sociedad de edificaciones y reformas Urbanas de esta Capital, en cumplimiento del art. 8.º de los Estatutos y por acuerdo del Consejo de Administración, ha encargado al Corredor que suscribe, de la venta de 77 acciones de socios que se encuentran atrasados en el pago de sus dividendos por más de tres mensualidades.

En su consecuencia, las personas que deseen adquirir dichas acciones, pueden hacer proposiciones, que se admitirán hasta el día 20 del corriente, en las oficinas calle del Saltillo núm. 4 de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

Cayetano Sanson y Barrios.

## Sociedad

DE EDIFICACIONES Y REFORMAS URBANAS de Santa Cruz de Tenerife

Se venden ó se alquilan

Los dos grandes hoteles construidos por esta Sociedad en las calles de Santa Rita y General Antequera. Las personas que deseen hacer proposiciones pueden dirigirse á las oficinas de la Gerencia, calle del Saltillo, núm. 4, de 8 á 11 de la mañana y de 6 y media á 8 de la noche.

## Hotels.

The late English manager of the English Grand Hotel, Port Orotava, requires a re-engagement, long experience thorough knowledge of Spanish, —Address.

H. JAMES

Casa San Telmo

Port Orotava

Tenerife

## Hotel Hesperides

VILLA OROTAVA

Under the new proprietor's personal supervision, admirably situated as central for excursions. Liberal tabel. Large airy rooms. Terms moderate. Personal inspection invited.

## Se necesita:

Un buen mozo de comedor. Darán razón, Laguna, calle de la Carrera, núm. 57.



**LUZ DIAMANTE,**  
LONGMAN & MARTINEZ,  
NEW YORK.  
Libro de Explosión, Humo y Mal Olor.  
De Venta Por  
Las Ferreterías y Almacenes de Vivores.

